NUEVO CONSEJO ASESOR DE LA EDITORIAL DE ENTRE RÍOS

La Editorial de Entre Ríos tiene nuevo Consejo Asesor.

La Editorial de Entre Ríos tiene el agrado de informar que se ha conformado el Consejo Asesor a partir de las 23 postulaciones voluntarias de ciudadanas y ciudadanos, presentadas a partir de la convocatoria abierta al público, que llegaron desde toda la provincia para integrar este órgano.

La ley 7818 estipula sobre este comité asesor en su artículo 5º que se trata de un "(…) órgano honorario de asesoramiento de la Dirección, el que estará integrado por personalidades representativas de cada sector de las ciencias, las artes y la literatura. Estará integrado por siete miembros titulares y siete alternos que durarán dos años en sus funciones." La ley también establece que se trata de un trabajo ad honorem y la conformación del consejo es deber y responsabilidad del Director de la Editorial, profesor Fernando Kosiak.

Después de considerar los 23 currículums presentados, el profesor Kosiak seleccionó los 14 integrantes del Consejo expresando que "este Consejo Asesor está integrado por entrerrianas y entrerrianos de diversas ramas, con diferentes trayectorias profesionales e intereses, que abarcan un amplio rango etario y una paridad de género. Es destacable y desde la Editorial agradecemos el hecho de que tantas personas hayan tenido la voluntad de presentarse en esta convocatoria abierta para trabajar desinteresadamente por nuestra Cultura y agradecemos el interés de cada una de ellas y el envío de las postulaciones que llegaron de diferentes localidades de nuestra provincia. "

El Consejo Asesor quedó conformado por:

Titulares: Cintia Müller, Graciela Chisty, Alejandra Alanís, Rubén Bourlot, Rubén Clavenzani, Carlos Marín y Juan Carlos Bertolini.

Suplentes: Ana Laura Padularrosa, Daniela Churruarín, Sonia Gabriela Spreafico, Pablo Donadío, Tomás Virgala, Amadeo Nicolás Darchez, María Laura Cuestas.

Tomado de: https://www.eldiario.com.ar/16241-la-editorial-de-entre-rios-tiene-nuevo-consejo-asesor/